

Gestión Fiscal

Permanentemente actualizada y adaptada a la normativa fiscal y mercantil vigente

- · Fácil, rápida e intuitiva
- · Controles fiscales y de coherencia
- · Configuración de planes contables
- · Todo tipo de operaciones fiscales
- · Adaptado al Criterio de caja en IVA
- Amortizaciones
- · Estimación Directa simplificada y EOS
- · Agricultores en EOS y REAGyP
- · Cálculo individual y masivo de declaraciones
- · Cumplimentación manual de impresos
- · Gestión, cálculo y presentación de modelos
- · Presentación directa en la AEAT
- · Libros registro en formato electrónico
- · Libros registros y certificados
- · Integración con otras aplicaciones de ALTAI
- · Importación de datos de otras aplicaciones

El equipo de soporte, formado por profesionales altamente cualificados, aporta seguridad e inmediatez en el uso de las aplicaciones

Fácil, rápida e intuitiva

- Cada formulario sólo muestra aquellos campos que son susceptibles de recoger información, atendiendo a la naturaleza del ingreso o del gasto que se esté contabilizando.
- Pantallas optimizadas a la resolución de su equipo.
- Una base de datos común de clientes-proveedores facilita la introducción de datos.
- · Contabilización de gastos comunes a varias actividades en un único registro.

Controles fiscales y de coherencia

- Múltiples controles garantizan que las liquidaciones-declaraciones calculadas coincidan exactamente con la contabilización realizada
- Control de las diferencias existentes entre los datos calculados por la aplicación y lo declarado, con regularización de las diferencias en cualquier periodo posterior.
- · Gestión del criterio de caja de IVA o IGIC.
- · Gestión del criterio de caja en IRPF.

Múltiples controles fiscales y de coherencia garantizan que las liquidaciones-declaraciones calculadas coincidan exactamente con la contabilización realizada

Gestión de obligaciones fiscales y registrales de:

- Empresarios y profesionales en EDS y en EOS.
- · Agricultores en módulos y en REAGyP.
- Arrendadores de locales.
- Entidades en régimen de atribución de rentas.

Configuración de planes contables

- Un Plan Contable predefinido de ingresos y gastos agiliza el alta de empresas.
- El usuario puede configurar su propia colección de planes contables.

Registro de todo tipo de operaciones fiscales

 La aplicación contempla todos los supuestos de operaciones fiscales: comercio interior, adquisiciones y servicios intracomunitarios, ISP, importaciones, exportaciones, bienes de inversión, sueldos y salarios, operaciones exentas, etc.

Amortizaciones

- Partiendo de los registros de bienes de inversión la aplicación calcula automáticamente los cuadros de amortización, tanto de EDS como de EOS, pudiendo exportarse a Eycel
- Realiza los cálculos de amortizaciones a incluir en los modelos 130 y 131.

Estimación objetiva simplificada

- · Ágil toma de datos de los distintos módulos.
- Cálculo de los pagos fraccionados y regularización rendimiento neto IRPF.
- Cálculo de las cuotas trimestrales y regularización cuota anual de IVA o IGIC.

Cálculo individual de declaraciones e informes

- · De todos los modelos de la empresa a la vez.
- Recálculo permanente de todos los periodos con información sobre las diferencias detectadas en cada modelo y periodo.
- · Clasificación por estados de declaraciones.
- Generación de declaraciones complementarias partiendo de la original.
- Múltiples informes y listados de cálculos, de resúmenes, de clasificación de declaraciones, por estado, por modelos, por obligaciones fiscales, etc.

Cálculo masivo de declaraciones

- Seleccionando uno o varios modelos a la vez
- Seleccionando varios o todos los clientes a la vez.

Cumplimentación de impresos

- Pueden confeccionarse liquidaciones sin llevar registros contables.
- Introduciendo los datos en unos formularios predefinidos se pueden cumplimentar los modelos de liquidación trimestrales, calculando la aplicación los resúmenes anuales.

Gestión, cálculo, visualización y presentación telemática de modelos

- IRPF e IVA: 111, 115, 123, 130, 131, 180, 184, 190, 193, 303, 347, 349, 390.
- · IGIC: 420, 425 y 415.
- Envío telemático directo de declaraciones a la AEAT



Libros registro y certificados de retenciones

- Confección Libros Registro de IVA, IGIC e IRPF.
- Libros registro en formato electrónico adaptados a las especificaciones de la AEAT.
- Pueden reordenarse registros automáticamente.
- · Se pueden visualizar o imprimir.
- · Certificados de retenciones.
- Cálculo, visualización, e impresión de los certificados de retenciones de: asalariados, profesionales, agricultores y de arrendadores de locales.

Integración e importación

- Integrado con ALTAI Renta y Patrimonio, trasladando los datos de las actividades económicas.
- Integrado con ALTAI Laboral, recibe información y genera el asiento de nóminas y seguros sociales.
- Integrado con Profesionalnet permite la remisión de liquidaciones e informes a sus clientes desde una plataforma privada y con la información encriptada.
- Integrado con ALTAI Factura Online, recibe y contabiliza las facturas emitidas o registradas por sus clientes.

Comunicación del asesor con sus clientes

Portal del Asesor

El programa de gestión fiscal está integrado con El Portal del Asesor, remitiendo, de forma automática, las liquidaciones fiscales, libros, resúmenes de IVA o IRPF, informes y cualquier otro tipo de documento de sus clientes, a una plataforma privada y con la información encriptada, en la que sus clientes tendrán accesible en todo momento todos los documentos debidamente clasificados.

Factura Online

- · Sus clientes podrán emitir facturas, registrar compras y gastos, así como cobros y pagos.
- Registro automático de esta información en la aplicación de gestión fiscal del asesor, tanto de las ventas y los gastos generadas o registradas en Factura Online.

